

ACTA NUMERO 16.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día doce de febrero del año dos mil cuatro, bajo la Presidencia del C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Cabildo de Palacio Municipal, el C. PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA, Síndico Procurador Propietario y los C.C. Regidores HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO, ALBERTO CASTRO CAJIGAS, IDALIA MACHADO BALDENE BRO, HERMINIO ORTIZ MONTES, JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO, MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI, JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA, JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS, SANDRA LUZ MONTES DE OCA G., MARGARITA COSS BORBÓN, FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA, EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO, HONORIO VALDEZ LEYVA, RIGOBERTO ROSAS ROBLES, FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ, GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ, JOSE MARIA URREA BERNAL, JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO, ADELA ARMENTA VEGA Y MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de ordinaria y pública, estando también presente el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, para el tratamiento de la siguiente: -

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.

- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

- III. ADICION A LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN NUEVO CREDITO CON BANOBRAS, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 61 FRACCION IV) INCISO I) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- IV. SOLICITUD PARA SU APROBACIÓN DE LA NEGOCIACIÓN EFECTUADA CON LA SEÑORA RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, RESPECTO DE LA SENTENCIA DICTADA EN CONTRA DE ESTE AYUNTAMIENTO EN EXP. NO. 672/99, RADICADO EN EL JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME.
- V. ACEPTACIÓN DE LA DONACIÓN QUE VIENE EFECTUANDO EL SR. PROFR. JOSE PEDRO MONTAÑO SALAS, DE 58 LIBROS DE CAPACITACION POLICIACA Y 244 LIBROS DE LECTURA GENERAL, ASI COMO UNA CAJA CON 50 TIROS ORIGINALES CALIBRE 357 MAGNUM, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 61 FRACCION IV) INCISO N) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
- VI. REVOCACIÓN DEL ACUERDO NO. 33 QUE CONSTA EN ACTA No. 10 DE FECHA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRES, ASI COMO TOMA DE PROTESTA COMO REGIDOR ÉTNICO AL C. JUAN IGNACIO FLORES COTA.

VII. ASUNTOS GENERALES.

VIII. CLAUSURA DE LA SESION.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario del Ayuntamiento al acta de la sesión anterior, y una vez concluida ésta, el propio Ejecutivo Municipal solicita a los Ediles que expresen las observaciones que tuviesen respecto a la misma, no habiendo ninguna, somete el precitado documento a la consideración del Cuerpo Edilicio, quien la aprueba por unanimidad.

En cumplimiento al tercer punto del orden del día, el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento en uso de la voz, manifiesta que es necesario realizar una adición al Acuerdo No. 51, según consta en Acta No. 12 de fecha veintitrés de diciembre del dos mil tres, mediante la cual se autorizó al H. Ayuntamiento de Cajeme, a solicitar un crédito ante el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., por la cantidad de \$ 230,000,000.00 (DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS, M.N.) en donde se ofrezca como garantía las participaciones que en ingresos federales correspondan al Municipio, argumentando que el motivo lo es el pago del saldo del capital de los tres créditos en UDIS a cargo de este Municipio por la cantidad de \$ 223'737,955.00 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO

PESOS, M.N.) que corresponde a la deuda de 66,853,364.68 UDIS a razón de \$ 3.346697 al día 22 de diciembre del 2003, y que los beneficios que traería este nuevo crédito sería que el nuevo crédito se contratara en pesos y que no implica nuevo o mayor adeudamiento para Cajeme, sino que sustituye la deuda que se tiene en UDIS por pesos, asimismo se ampliará el plazo de la deuda que actualmente se tiene en doce años a quince años, asimismo manifiesta el C. Secretario del Ayuntamiento que habrá disminución de la tasa de interés actual, que es de UDIS mas 8 y UDIS mas 8.5 a una tasa referenciada a la TIIE (Tasa interna interbancaria de equilibrio) trayendo con ello mayores beneficios en lo relativo a los pagos mensuales. Acto seguido el C. Secretario del Ayuntamiento le otorga el uso de la voz al Tesorero Municipal C.P. RAUL RIVERA MELIS quien manifiesta que en realidad se trata de una renovación de crédito en donde se sustituirá los UDIS por PESOS, y que el plazo será a quince años con un año de gracia, siendo necesario solicitar al H. Congreso del Estado la respectiva autorización para que el H. Ayuntamiento de Cajeme gestione y contrate el crédito de referencia así como para que el Ejecutivo del Estado concurra a la celebración del relativo contrato en su carácter de deudor solidario. El C. Secretario del Ayuntamiento somete a consideración la aprobación de la solicitud de crédito por parte de este H. Ayuntamiento de Cajeme con BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., aprobándose por unanimidad, emitiendo el siguiente:

ACUERDO NUMERO 68: -

Se adiciona el Acuerdo No. 51, según consta en Acta de Cabildo No. 12 de fecha veintitrés de Diciembre del año dos mil tres, en la forma siguiente:

Artículo Primero: Se autoriza a los C.C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN, Presidente Municipal, DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento y C.P. RAUL RIVERA MELIS, Tesorero Municipal, para que a nombre y representación del H. Ayuntamiento de Cajeme, gestionen y contraten con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C., el otorgamiento de un crédito hasta por la cantidad de \$ 250'000,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS, M.N.) en cuyo importe no se comprenden intereses, comisiones ni gastos.

Artículo segundo: El crédito a que se refiere el artículo anterior, deberá destinarse al pago del saldo del capital de los tres créditos que tiene el Municipio de Cajeme con la Institución BANOBRAS por la cantidad de \$ 223'737,955.00 (DOSCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS, M.N.) que corresponde a la deuda de 66,853,364.68 UDIS a razón de \$ 3.346697 al día 22 de diciembre del 2003.

Artículo tercero: El plazo a que habrá de quedar sujeta la operación de crédito que se consigna en este acuerdo será a quince años con un año de gracia.

Artículo cuarto: El importe que se disponga con cargo a la suma acreditada causará intereses de acuerdo a una tasa referenciada a la TIIE (Tasa interna interbancaria de equilibrio), mas los conceptos adicionales que se generen por intereses de cualquier tipo, comisiones y demás accesorios financieros, derivados por la apertura y disposición del financiamiento, incluyendo el impuesto al valor agregado.

No obstante lo anterior, la reestructuración de la deuda pública directa del Municipio podrá celebrarse hasta por las cifras que representen a la fecha en que se formalicen.

Artículo quinto: El importe del crédito a solicitar será garantizado con las participaciones que en ingresos federales correspondan al Municipio.

Artículo sexto: Se autoriza a este Ayuntamiento para que en garantía del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del crédito que nos ocupa, afecte a favor de la Institución Crediticia acreditante, las participaciones presentes o futuras que en ingresos federales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro de Obligaciones y Empréstitos de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el Registro de Obligaciones y Empréstitos del Estado, de conformidad con lo previsto en el Artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Artículo Séptimo: Se autoriza a este Ayuntamiento para que celebre con carácter de irrevocable los instrumentos jurídicos necesarios con la Secretaría de Planeación del Desarrollo y Gasto Público así como la Secretaría de Finanzas del Estado, a efecto de facultar a ésta para que a nuestro nombre y por nuestra cuenta, efectúe el pago del servicio de la deuda al Banco acreditante, con cargo a las participaciones federales que este H. Ayuntamiento de Cajeme recibe, hasta el finiquito del crédito arriba descrito, cuando el propio Banco solicite el pago directamente a dicha dependencia.

Artículo Octavo: Se faculta al C. Presidente Municipal para que pacte con el BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, S.N.C. todas las

condiciones y modalidades convenientes en los instrumentos jurídicos correspondientes y para que comparezca a suscribir el acuerdo de voluntades y títulos de créditos que deriven de dichas operaciones contractuales.

Artículo Noveno: - Solicítese con fundamento en lo previsto en las fracciones I, III y IV del Artículo 10 de la Ley de Deuda Pública vigente en la entidad, al Ejecutivo Estatal que concurra a la celebración de la relativa relación contractual con el carácter de deudor solidario y en su caso, para que otorgue su aval en los títulos de crédito de disposición de la suma acreditada.

ACUERDO ECONOMICO: - Pídase al H. Congreso del Estado por conducto del Ejecutivo Estatal, la autorización respectiva para la contratación del crédito solicitado, contándose para ello con el aval del Gobierno del Estado, conforme a lo establecido en los Artículos 64 fracción XXVII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 63 fracción II de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, 6 Fracción III de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Sonora.

En cumplimiento al punto cuatro del orden del día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que debido a la demanda interpuesta por la señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ en contra de este H. Ayuntamiento bajo Expediente 672/99, radicado en el Juzgado Primero del Ramo Civil de esta Ciudad, en donde se reclama la responsabilidad objetiva así como la reparación del daño moral, a favor de la señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, y sus menores hijas por la muerte de su esposo GUADALUPE SOTO VELDUCEA, atropellado por una pipa propiedad de este H.

Ayuntamiento de Cajeme, en el mes de Junio de 1997, y que actualmente existe sentencia en contra de este H. Ayuntamiento en primera y segunda instancia, por lo que a solicitud de la señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, se propuso un arreglo convencional que daría fin a la demanda interpuesta en contra de este H. Ayuntamiento, conviniendo en el pago en efectivo en una sola exhibición de la cantidad de \$ 1,100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS, M.N.) por concepto de DAÑO MORAL causado por la muerte de su esposo desde la fecha del accidente hasta el mes de Abril del año 2004, así como los gastos y costas de juicio a que fue condenado a pagar el H. Ayuntamiento de Cajeme. También se conviene el pago de una pensión por viudez a partir de Abril del año 2004, por veintinueve años, por la cantidad de cuatro salarios mínimos diarios pagados mensualmente. Después de deliberar ampliamente lo antes expuesto, el Presidente Municipal somete a votación de los miembros del Cabildo la negociación efectuada con la Señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, quienes por unanimidad dictaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 69: -

Páguese a la C. RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, la cantidad de \$ 1,100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS, M.N.) en una sola exhibición por concepto de PAGO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, DAÑO MORAL, GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO, misma que se distribuirá en la cantidad \$ 600,000.00 (SEISCIENTOS MIL PESOS, M.N.) por pago de responsabilidad civil y daño moral a nombre de la señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, así como la cantidad de

\$ 500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS, M.N.) a nombre del LIC. ISRAEL SIULOK SOTO, por concepto de gastos y costas del juicio, las cuales se pagarán por separado; de igual manera se aprueba se le otorgue una pensión por viudez a la señora RAFAELA ANDRIO GONZALEZ, por veintinueve años, por la cantidad de cuatro salarios mínimos diarios pagados en forma mensual, a partir del mes de Abril del dos mil cuatro, hasta Marzo del año 2033.

En cumplimiento al quinto punto del orden del día, el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, informa a los integrantes de la Comuna Cajemense acerca de la donación que viene realizando el Señor PROFESOR JOSE PEDRO MONTAÑO SALAS, de una caja con 50 tiros originales calibre 357 Magnum, así como 302 libros que se describen a continuación:

1. Control de Tránsito Urbano
2. Métodos Modernos de Investigación Policiaca
3. Administración de la Policía,
4. Criminología,
5. Relaciones Humanas,
6. Manual de Capacitación de la Policía Judicial (Las garantías individuales).
7. Seguridad (Como proteger su persona, su hogar, su oficina, su automóvil y todas sus pertenencias de los ladrones).
8. Manual de Educación Vial y seguridad.
9. Manual de Capacitación de la Policía Judicial. (Nociones sobre los principales problemas nacionales).
10. Investigación del Robo de Vehículos (El delito, el delincuente y la policía).
11. Clásicos de Criminología.
12. El Informador en la investigación Policiaca
13. Psicología Criminal
14. Reportero de Policía
15. Manual de Introducción a la Criminalistica
16. Capacitación de la Policía Judicial (Nociones de Derecho)
17. Operación de Patrullas
18. Delincuentes Juveniles y Delincuencia

19. Investigación de Homicidios.
20. Psicología Criminal.
21. Capacitación de la Policía Judicial (Acondicionamiento físico y Defensa Personal).
22. La Policía y la Sociedad.
23. Investigación del Robo de automóviles.
24. Notas de un Criminalista.
25. Técnicas para un instructor de policía.
26. Manual de Criminología.
27. Técnicas de Informes Policiacos.
28. Planeación y Dirección Administrativa de la Policía
29. Capacitación de la Policía Judicial (La protección de los Derechos Humanos)
30. Capacitación de la Policía Judicial (Prácticas Criminalísticas)
31. Manual práctico de la Policía.
32. Archivos Policiacos
33. Policía Profesional
34. Manual de Introducción a la Criminalística
35. Capacitación de la Policía Judicial (Medicina Forense).
36. Técnica Policiaca y Administrativa de Justicia para el Comportamiento Juvenil Delictuoso.
37. Estudios de Psicología Criminológica (Rapto, toma de rehenes, secuestro de personas y aviones).
38. Personalidad del delincuente.
39. Investigación de Delitos.
40. Planeación de la Policía.
41. Administración de Patrullas Policiacas.
42. Manual de Capacitación de la Policía Judicial (La policía judicial ante la comunidad).
43. Investigación de Homicidios.
44. Criminalística. Tomo 1.
45. Criminalística. Tomo 2.
46. Criminalística. Tomo 3.
47. Manual de Capacitación (Métodos de investigación).
48. Así habla la delincuencia.
49. Técnicas de Interrogatorio Policiaco.
50. La investigación del Crimen.
51. Clásicos de la criminología.
52. Notas de un criminalista.
53. Manual técnico de investigación Policiaca.
54. Planeación y Dirección Administrativa de la Policía.
55. Manual de Criminología.
56. Peritajes de Tránsito.
57. Academia de Policía y Tránsito. Instructor Profr. José Pedro Montaña Salas.
58. Nociones de Balística (Primera Parte).
59. El Derrumbe (acontecimientos que han sacudido nuestro escenario político)

60. Futbol
61. Manicomio
62. La Secretaria, su Jefe y su trabajo.
63. Briebrich (crónica de una infamia)
64. Me llamaban el Coronelazo (Memorias de David Alfaro Siqueiros)
65. Auschwitz (Campo de exterminio prisionero)
66. El perro sano y el enfermo.
67. La Grilla (Los sótanos de la Política)
68. Ringolevio (Juego Brutal)
69. Cómo formar líderes.
70. Anatomía de una prisión.
71. Creatividad Ejecutiva.
72. El deporte en la sociedad actual.
73. Hotel.
74. Cómo motivar a la gente.
75. Toda la furia.
76. Más allá de la Grilla
77. Mujeres Asesinas.
78. El Diario secreto de los brujos de Hitler.
79. La espléndida corriente.
80. La Isla de los hombres solos.
81. Psicología General.
82. Vuelo 101 Peligro.
83. Entrenamiento Deportivo.
84. La vida secreta de Adolfo Hitler.
85. Los Ángeles de la Muerte.
86. La Loca (Una joven en el infierno psiquiátrico)
87. La Fuga del Siglo.
88. Escuela de Humo Lecumberri.
89. Introducción a la psicología Pedagógica.
90. Bases Biológicas del Ejercicio y del Entrenamiento.
91. Yo fui médico del Diablo.
92. A quemarropa. El Asesinato de Colosio
93. El Archivo de Sherlock Holmes.
94. Esto nos dio López Portillo.
95. Yo Adolfo Eichman.
96. Amores y muerte de Hitler.
97. Lo que no dije del Negro Durazo y de otros.
98. Los Ejidos Colectivos de 1976 (La lucha por la tierra en el Valle del Yaqui).
99. Crímenes espeluznantes.
100. Agente Secreto
101. Secuestro en el pedregal.
102. Los hornos de Hitler.
103. México en la Frontera del Caos.

104. Pandillerismo en el Estadillo Urbano.
105. Uganda el Rescate del Siglo.
106. Sin Título (Testimonio de un superviviente del holocausto judío)
107. Hotel de Paso.
108. Sonora progresa.
109. La Sierra y el Viento.
110. Como transformar a la gente en personas positivas
111. También los valientes mueren
112. Campo Militar Número Uno.
113. Infierno entre rejas.
114. Gatos (saber cuidarlos y comprenderlos)
115. Hable Inglés sin maestro en 10 semanas.
116. El complot de Aburto (La verdad sobre la muerte de Colosio)
117. Psicología Ideología y Ciencia
118. La lengua de los hablantes
119. Como ganar amigos.
120. Clemencia.
121. El cuarto poder.
122. Maniatan transfer.
123. El Tesoro del Declamador.
124. Psicología y Pedagogía.
125. Poesía
126. El Amor en los tiempos del Cólera.
127. El Cofre de Constantina.
128. Desarrollo Económico y acumulación del Capital en México.
129. Una voz en la noche.
130. Juegos de Estado
131. Psicología Ambiental.
132. La Campesina.
133. Esta noche la libertad.
134. Los pájaros.
135. Introducción Estadística aplicada a las ciencias de la conducta.
136. Sorpresas te da la vida.
137. El siglo de las luces.
138. Socorro (12 cuentos para caerse de miedo)
139. Contrapunto (Obras Maestras)
140. Allí donde el mar recuerda.
141. La clase media frente al T.L.C.
142. Y se hicieron de palabras.
143. Maquío Clouthier (Biografía)
144. La ciencia.
145. Problemas de Psicología genética.
146. H. Supremo Tribunal de Justicia.
147. Las Miserias del proceso penal.

148. Si el Águila hablara
149. Crónica de una denuncia política.
150. El Complot Mongol.
151. Del sufrimiento a la paz.
152. Apuntes de Saneamiento.
153. Línea-Teoría y Práctica de la Revolución Mexicana.
154. El Lenguaje del corazón.
155. Winston Groom (Estar loco es una satisfacción que sólo los locos conocen).
156. No mas Dios de segunda mano.
157. Personajes increíbles.
158. Bestias y seres imaginarios sonorenses.
159. Walden Dos (Hacia una sociedad científicamente construida)
160. El amante de Lady Chatterlay.
161. Introducción a la Etica.
162. Clásicos de la Literatura: La Odisea.
163. El Puente hacia el infinito.
164. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
165. Vigilar y castigar (Nacimiento de la prisión)
166. La Dinastía Churchill.
167. Nicaragua Año cero (La caída de la familia Somoza).
168. Dialogo Revolución y Ateísmo.
169. Lenguaje S.E.P.
170. Direcciones contemporáneas del pensamiento jurídico.
171. Felicidad y armonía en el hogar.
172. Fisiología humana.
173. Economía y lucha de clases.
174. La formación del poder político en México.
175. México nueve veces contado.
176. Carlos Loret de Mola, Los últimos días.
177. Frankenstein.
178. Mario Vargas Llosa. Quien mató a Palomino.
179. Desayuno en Tifany's.
180. Hidalgo-razones de la Insurgencia y Biografía Documental.
181. Enciclopedia de la mujer.
182. Raíces históricas de Cajeme.
183. La hora de las ideas.
184. El Dilema del hombre.
185. Reta a tu grandeza.
186. El Amor, la experiencia mas importante en la vida.
187. Su majestad el P.R.I.
188. Hacia un humanismo cristiano.
189. Cuentos del hombre a quien nadie conoce.
190. El problema del sufrimiento humano.
191. El hombre mas rico de Babilonia.

192. Educador de México.
193. El analfabetismo en América Latina.
194. Milagros para el Desayuno. (Un nuevo y sorprendente enfoque para la educación de los niños).
195. Og Mandino, hacia un México Ilimitado.
196. De que color es el mundo.
197. El Libro de las comedias.
198. Como medir su capacidad intelectual.
199. Entre visillos.
200. ABC de los Derechos Humanos.
201. Cien años de lucha de clases en México.
202. Plagas del cultivo de Soya en México.
203. Elementos de Derecho Civil.
204. Producción de Granos y Forrajes.
205. Los Ejidos de los Pueblos.
206. Imagen y realidad de la mujer.
207. La personalidad triunfadora.
208. Ejercicios ortográficos.
209. El Don de la Estrella. Og Mandino.
210. Principios de Análisis Conductual.
211. Gramática Latina.
212. Una Loca en la Polaca. Irma Serrano.
213. Modern American English.
214. Nueva Ley del Trabajo tematizada y sistematizada
215. Experimentos de Electricidad.
216. Nutrición.
217. Donde no hay doctor (Guía para campesinos que viven lejos de centros médicos).
218. Educación musical 1.
219. Educación musical 2.
220. Electrónica Educativa # 1.
221. Electrónica Educativa # 2.
222. Reading Structure Strategy.
223. Yo el Supremo.
224. Código de Ética Profesional.
225. Código de Ética.
226. Inglés Idiomático.
227. Ética.
228. Esbozo de Historia Universal.
229. Estadística para administración y economía.
230. Reading Structure Strategy.
231. Reading Structure Strategy Book 1.
232. Walden Dos (Hacia una sociedad científicamente construida).
233. Elementos de Cultura Musical.
234. Pensamiento y Concepto.

235. Código de Procedimientos Civiles para el Estado Libre y Soberano de Sonora.
236. Curso de Corte y Confección.
237. Código de Ética.
238. Psicología Experimental.
239. Economía Política.
240. Derecho Romano.
241. Introducción al Estudio del Derecho.
242. Curso de contabilidad de Sociedades.
243. Pedro Páramo.
244. Canasta Mexicana de Cuentos.
245. Segundo Curso de Contabilidad.
246. La Parcela.
247. Tae Kwon Do (El arte marcial coreano)
248. Maigret en la Audiencia. Maigret y los ancianos. Maigret y el Ladrón Perezoso.
249. Og Mandino. El Vendedor mas Grande del Mundo.
250. Introducción a la Sociología.
251. Fundamentos de Aire Acondicionado y Refrigeración.
252. Maigret y los Testigos Recalcitrantes. Maigret y la Pensión. Un fracaso de Maigret.
253. El animal sucio. (Una imagen impresionante de la contaminación de tierra, aire y agua).
254. Cien tesis sobre México.
255. El Desequilibrio del Mundo.
256. Ideología y Educación.
257. Principios de Horticultura.
258. Manejo y control de plagas de insectos.
259. Parasitología Agrícola.
260. Manual de Horticultura.
261. Metodología de la Investigación.
262. Biología.
263. Guía de Planeación y Control de Actividades Agrícolas.
264. Edafología.
265. Tipos de vegetación y su Distribución en el Estado de Tabasco y Norte de Chiapas.
266. Cultura y Sociedad Contemporánea (Itson)
267. El Liberalismo Mexicano en pocas páginas.
268. Pensamiento y Lenguaje.
269. Las fuentes de la vida.
270. El Humanismo y la Educación en la Nueva España.
271. El aire en que vivimos.
272. Llegó a existir el hombre por evolución o por creación.
273. Historia económica de México.
274. Ensayos sobre México (José Revueltas).
275. Las comunicaciones y la conducta de la organización.
276. Maestro de excelencia.
277. La adolescencia (Ensayo de una caracterización de esta edad).

- 278.Ética (Tratado y manuales Grijalbo).
- 279.Crónica de una historia política.
- 280.Instrumentos de Trabajo educativo.
- 281.Código de Ética Profesional (Contadores Públicos).
- 282.Código de Ética Profesional (Licenciados en Administración)
- 283.BEST SELLER: Mayo fue el fin del mundo.
- 284.BEST SELLER: Frenesí.
- 285.BEST SELLER: El hombre invisible.
- 286.BEST SELLER: Flamingo Road.
- 287.BEST SELLER: Aeropuerto.
- 288.BEST SELLER: Tiburón.
- 289.BEST SELLER: La amenaza de Andrómeda.
- 290.BEST SELLER: Fin del mundo.
- 291.BEST SELLER: Ben Hur.
- 292.BEST SELLER: El Giocondo (Primer libro).
- 293.BEST SELLER: El Giocondo (Segundo Libro)
- 294.BEST SELLER: La Isla de Arturo.
- 295.BEST SELLER: El Hombre Menguante.
- 296.BEST SELLER: Los pájaros.
- 297.BEST SELLER: Cowboy de media noche.
- 298.BEST SELLER: El retorno del Jedi.
- 299.BEST SELLER: Los hombres duros no bailan.
- 300.Sonora una historia compartida.
- 301.Sonora Textos de su Historia No. 1
- 302.Sonora Textos de su Historia No. 2

Después de deliberar ampliamente sobre lo antes expuesto, los integrantes del Cabildo por unanimidad dictaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 70: -

Se acepta la donación que efectúa el PROFESOR JOSE PEDRO MONTAÑO SALAS, de una caja con 50 tiros originales calibre 357 Magnum, así como 302 libros, cuya descripción se detalla en la exposición de motivos que antecede, a la cual nos remitimos en obvio de repeticiones innecesarias.

En cumplimiento al punto sexto del orden del día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento solicita se difiera dicho punto para tratarse en sesión posterior, sometiendo a votación de los integrantes del Cabildo, quienes por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 71: -

Se aprueba diferir para tratarse en sesión posterior, la revocación del Acuerdo No. 33 que consta en Acta No. 10, de fecha dieciocho de noviembre del dos mil tres, así como la toma de protesta como Regidor Étnico al C. JUAN IGNACIO FLORES COTA.

En cumplimiento al séptimo punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta como primer punto de asuntos generales el relacionado con la ratificación de la incorporación a la RED MEXICANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD, dado los evidentes beneficios que ello lleva implícito, y se le faculte en su caso al C. Presidente Municipal, para la firma de la respectiva carta compromiso, comentando que ésta es una organización que se inscribe dentro del movimiento mundial conocido como ciudades saludables, mismo que ha venido impulsando la Organización Panamericana de la Salud, organismo que fue fundado en el año de 1993, en la Ciudad de Monterrey Nuevo León, y cuya finalidad es crear espacios de comunicación y colaboración entre los Municipios comprometidos con la Salud y el bienestar; facilitar el intercambio de ideas, información y experiencias relativas a la promoción de la salud entre los Municipios, así como promover la coordinación con

diversos organismos, servicios, y organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, interesados en el movimiento de municipios saludables, continuamente y una vez analizado lo antes expuesto por los Ediles, y aclaradas las inquietudes surgidas procedieron por unanimidad a dictar el siguiente: -

ACUERDO NÚMERO 72: -

Se ratifica la incorporación del Municipio de Cajeme, Sonora, a la Red Mexicana de Municipios por la Salud y se faculta asimismo al Señor Presidente Municipal para que firme la carta compromiso correspondiente.

Continuando con el segundo punto de asuntos generales, en el uso de la voz el C. DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que es el relacionado con la revocación del Acuerdo celebrado con las Sociedades de Comerciantes denominadas CENTRAL DE ABASTOS OBREGÓN, S.A. DE C.V. UNION DE CAMIONEROS Y COMERCIANTES ESTABLECIDOS, S.A. DE C.V. (MERCADITO UNION), E INMOBILIARIA CENTRAL DE ABASTOS OBREGÓN, S.A. DE C.V., representadas por el LIC. RAUL AYALA CANDELAS en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y Representante legal de estas empresas, relacionado con el impuesto predial, sometiéndolo a votación de los integrantes de este H. Cabildo, quienes por mayoría absoluta, con la abstención del Regidor FAUSTINO FELIX CHAVEZ, emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 73: -

Se aprueba la revocación del Acuerdo celebrado con las Sociedades de Comerciantes denominadas CENTRAL DE ABASTOS OBREGÓN, S.A. DE C.V. UNION DE CAMIONEROS Y COMERCIANTES ESTABLECIDOS, S.A. DE C.V. (MERCADITO UNION), E INMOBILIARIA CENTRAL DE ABASTOS OBREGÓN, S.A. DE C.V., representadas por el LIC. RAUL AYALA CANDELAS en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y Representante legal de estas empresas, relacionado con el impuesto predial.

En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que como tercer punto de asuntos generales es el relativo a la compra de quince camiones recolectores de basura, solicitando la presencia del Tesorero Municipal C.P. RAUL RIVERA MELIS, quien desarrolló las cotizaciones que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	PRECIO ACTUAL	PRECIO ANTERIOR
RECOLECTOR DE BASURA	FREIGHTLINER	F L 70 4 X 2 2004	UNIDAD CHASIS RABON CABINA, CON MOTOR MERCEDES BENZ, TRANSMISION AUTOMATICA CON EQUIPO DE CARGA, MARCA CEMSA DE 20 YARDAS CUBICAS	59,600 DOLARES	62,790 DOLARES
RECOLECTOR DE BASURA	STERLING	M 7500 4 X 2 2004	UNIDAD CHASIS RABON CABINA, CON MOTOR CUMMINS, TRANSMISION AUTOMATICA CON EQUIPO DE CARGA MARCA CEMSA DE 20 YARDAS CUBICAS.	73,500 DOLARES	

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	CARACTERISTICAS	PRECIO ACTUAL	PRECIO ANTERIOR
RECOLECTOR DE BASURA	INTERNATIONAL	4300-195 HP	UNIDAD CHASIS RABON CABINA, CON MOTOR INTERNATIONAL, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CON EQUIPO DE CARGA MARCA CEMSA DE 20 YARDAS CUBICAS	58,800 DOLARES	65,000 DOLARES
RECOLECTOR DE BASURA	KENWORTH	T 300	UNIDAD CHASIS RABON CABINA, CON MOTOR INTERNATIONAL, TRANSMISION AUTOMÁTICA CON EQUIPO DE CARGA MARCA CEMSA DE 20 YARDAS CUBICAS.	64,000 DOLARES	70,671 DOLARES
RECOLECTOR DE BASURA	VOLVO	V L 6-H42R	UNIDAD CHASIS RABON CABINA, CON MOTOR MARCA VOLVO, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA CON EQUIPO DE CARGA MARCA CEMSA DE 20 YARDAS CUBICAS.	76,000 DOLARES	81,900 DOLARES

En uso de la voz el C. Presidente Municipal manifiesta que la cotización presentada por la Marca International por la cantidad de 58,800 dólares es la que considera mas conveniente, toda vez que si es cierto que es la cotización mas baja ésta no representa que sea la mas inconveniente, ya que se refiere al mejor precio que se consiguió, sometiéndose a consideración de los miembros del Cabildo, la propuesta realizada por el Presidente Municipal, quienes por unanimidad emitieron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 74: -

Se aprueba la compra o adquisición de 15 camiones recolectores de basura por la cantidad de 58,800 dólares cada uno, de la Marca International, Modelo 4300-195-HP.

En el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que como cuarto punto de asuntos generales es el relacionado con la aprobación de cambiar el sentido de la Calle Quintana Roo, ya que actualmente el sentido de dicha Calle es únicamente de Norte a Sur y que a solicitud de los vecinos de la Colonia conocida como El Túnel se requiere del cambio de sentido de la Calle Quintana Roo. En el uso de la voz el C. Presidente Municipal manifiesta que si están de acuerdo en este instante se toma la determinación de cambiar y si no se solicitaría el dictamen técnico de la Dirección de Vialidad del Departamento de Tránsito Municipal, a lo que los miembros del Cabildo solicitaron que se elabore el dictamen de referencia y una vez que este se analice se proveerá lo conducente. Después de deliberar ampliamente los integrantes del Cabildo por unanimidad dictaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 75: -

Solicítese el dictamen técnico de la Dirección de Vialidad del Departamento de Tránsito Municipal, para el cambio de sentido de la Calle Quintana Roo de esta Ciudad.

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta que como quinto punto de Asuntos Generales, es el relacionado con la fé de erratas de la exposición de motivos del Acuerdo No. 9, que consta en el Acta No. 3 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil tres, ya que por un error involuntario se manifiesta que en las

participaciones se señaló a CMCOP “CONSEJO MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PUBLICA” cuando lo correcto es CECOP “CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PUBLICA”. Tras deliberar ampliamente lo antes expuesto los integrantes del Cabildo por unanimidad, dictaron el siguiente:

ACUERDO NUMERO 76: -

Téngase por señalado a la CECOP “CONSEJO ESTATAL DE CONCERTACIÓN PARA LA OBRA PUBLICA”. Dentro de la exposición de motivos del Acuerdo No. 9, que consta en el Acta No. 3 de fecha veinticuatro de Septiembre del año dos mil tres.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las catorce horas con treinta y siete minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

C. ARMANDO JESÚS FELIX HOLGUIN.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

DR. JESÚS MEZA LIZARRAGA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

PROFESOR GUILLERMO OCHOA MURRIETA.
SINDICO PROCURADOR PROPIETARIO.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LOS DOCE DIAS
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

HECTOR RODRÍGUEZ CAMACHO.

ALBERTO CASTRO CAJIGAS.

IDALIA MACHADO BALDENE BRO

HERMINIO ORTIZ MONTES.

JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO.

MARIA ELENA RECIO PEÑUÑURI.

JOSE HUMBERTO LOPEZ VEGA.

JOSE AGUSTÍN PARRA OLAIS.

SANDRA LUZ MONTES DE OCA G.

MARGARITA COSS BORBÓN.

FRANCISCO HERNÁNDEZ ESPINOZA.

EMMANUEL DE J. LOPEZ MEDRANO

HONORIO VALDEZ LEYVA.

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LOS DOCE DIAS
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

RIGOBERTO ROSAS ROBLES. FAUSTINO FRANCISCO FELIX CHAVEZ.

GILBERTO PABLOS DOMÍNGUEZ JOSE MARIA URREA BERNAL.

JOSE ENCARNACIÓN BOBADILLA MELECIO. ADELA ARMENTA VEGA.

MARIA LEONOR VERDUGO CAMPAÑA.